



Titularización TIV IBR V-6

Preguntas frecuentes sobre el emisor



CasadeBolsa
la comisionista de bolsa de Grupo Aval



junio de 2023

Preguntas y respuestas frecuentes

Sobre los TIV IBR V-6

¿Qué son los TIV V?

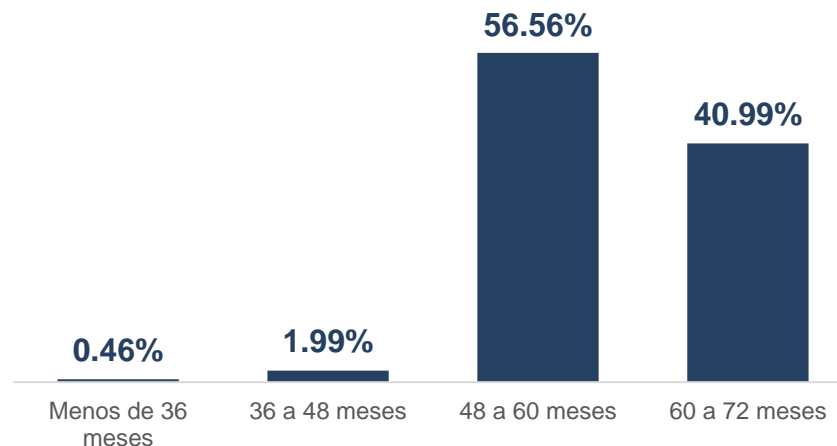
Los títulos no hipotecarios vehiculares TIV V son titularizaciones de créditos de vehículos clasificados como créditos ordinarios, otorgados a personas naturales por originadores bancarios y no bancarios, estos son estructurados y emitidos por la Titularizadora Colombiana. Estos se estructuran sobre una canasta de créditos de diferentes plazos, cumpliendo con rigurosos criterios de selección donde se selecciona los créditos de mejor calidad y calificación, generando una mejor dispersión del riesgo y un plan de amortizaciones. Los TIV V-6 son la 5 titularización de este tipo.

¿Cuáles son las características preliminares de los créditos que harán parte de la titularización TIV IBR V-6?

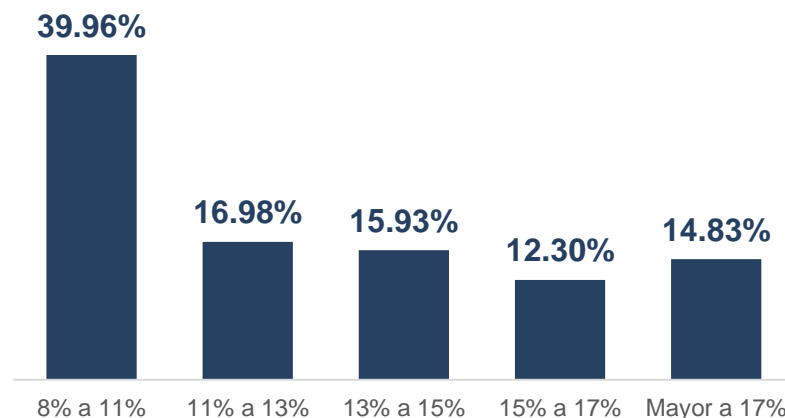
En total son 4.820 créditos vehiculares por un valor de COP 200 mil millones, los cuales corresponden en su totalidad al único originador de la cartera para esta emisión, Banco Finandina. La cartera cuenta con un plazo original promedio ponderado de 62 meses, un plazo restante de 46 meses, un saldo promedio de crédito de COP 41,4 millones, y un spread IBR promedio ponderado de 12,77%.

El Loan to Value (LTV) promedio de la cartera (que es la

Distribución de los plazos originales de los créditos



Distribución de las tasas de los créditos



Fuente: Titularizadora Colombiana, cálculos Casa de Bolsa

Preguntas y respuestas frecuentes

Sobre los TIV IBR V-6

relación entre la deuda sobre la garantía del activo) es del 67,47%, donde también se resalta que el nivel exigido de este indicador es del 80% o menor, lo cual asegura una postura optima y conservadora en este indicador.

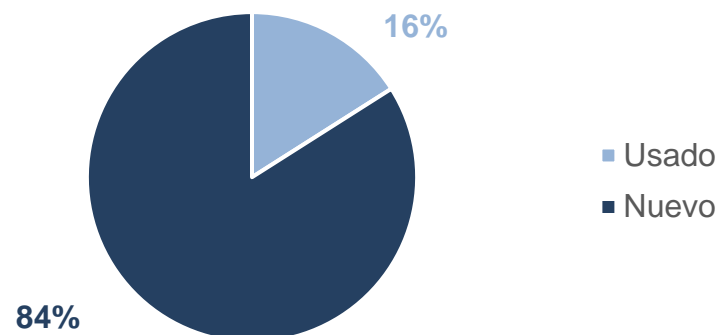
Adicionalmente, la cartera cuenta con una amplia diversificación de préstamos por marca de vehículos, los cuales se encuentran distribuido en más de 10 marcas de vehículos y donde los créditos se han desembolsado en más de 12 ciudades.

¿Cuáles son las características preliminares de la titularización TIV IBR V-6?

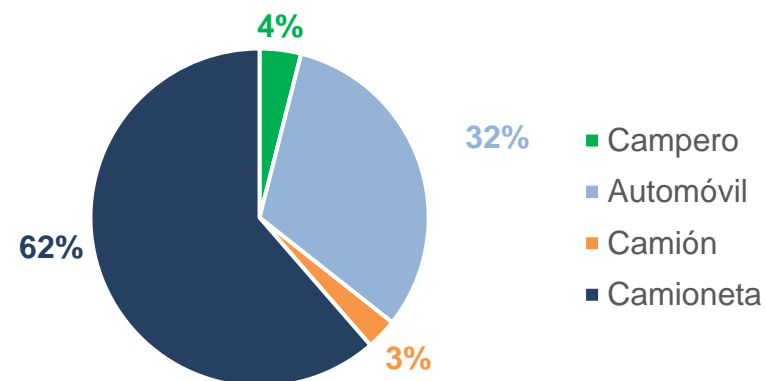
La titularización estará indexada al IBR a 5 años (2028), con una duración de 0,93 años teniendo en cuenta un escenario de prepago de 24,41%. El monto de la emisión de la serie A será entre COP 95.000 millones y COP 156.000 millones (la universalidad será entre COP 121.794 millones y COP 200.000 millones) y la calificación es AAA por Fitch Ratings. Esta titularización se realizará en el mercado principal destinado al público inversionista en general el 8 de junio. Casa de Bolsa SCB actuará como agente colocador.

Por último, resaltamos el robusto nivel de mora máxima soportada por título de la serie A el cual puede soportar un

Distribución de créditos por tipo de vehículo



Distribución de créditos por clase de vehículo



Preguntas y respuestas frecuentes

Sobre los TIV IBR V-6

nivel del 25% de mora de 90 días.

¿Cuáles son los Criterios de Selección de los deudores la Cartera?

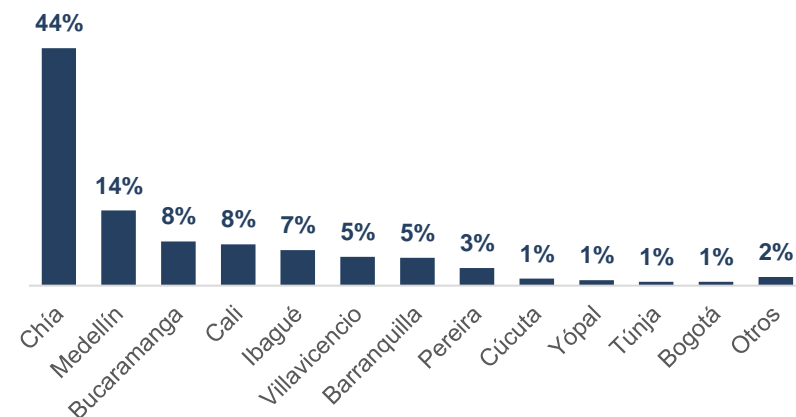
Dentro de los criterios de selección resaltamos que el 95% de los créditos el deudor debe contar con calificación AA y el 5% máximo el deudor debe contar con calificación A, los deudores deben estar sin moras de 60 días en los últimos 6 meses, el saldo de capital máximo es de COP 120 millones, el plazo restante debe ser mínimo de 6 meses y un máximo de 60 meses y debe haber una inexistencia de embargos, gravámenes o limitaciones de dominio, entre otros criterios.

¿Cómo es la estructura de la cascada de pagos?

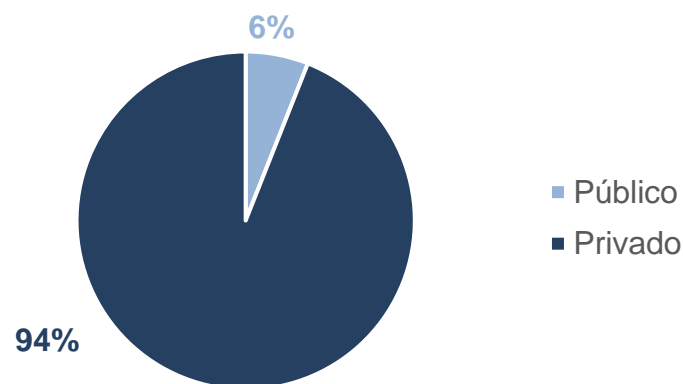
El recaudo de la cartera estará destinado para realizar pagos de gastos en la universalidad, interés de la serie A y el capital programado de los TIV A. Si el recaudo de la cartera no es suficiente, se activa el Mecanismo de Cobertura Parcial (MCP).

Si la cobertura de cartera de la serie A se encuentra por encima de 128,2% y la mora de 30 y 90 días se encuentra por debajo de 40% y 30% respectivamente, el recaudo restante se destinará al pago de intereses de la serie B1, B2 y luego la serie B3. En el siguiente lugar está el pago

Distribución de créditos por ciudad de desembolso



Distribución por tipo de contrato de los deudores



Fuente: Titularizadora Colombiana, cálculos Casa de Bolsa

Preguntas y respuestas frecuentes

Sobre los TIV IBR V-6

de capital objetivo de la serie A, después serie B1, luego iría el pago de capital de la serie B2 y por último el pago del capital de la serie B3.

¿Quién es el originador de la Cartera?

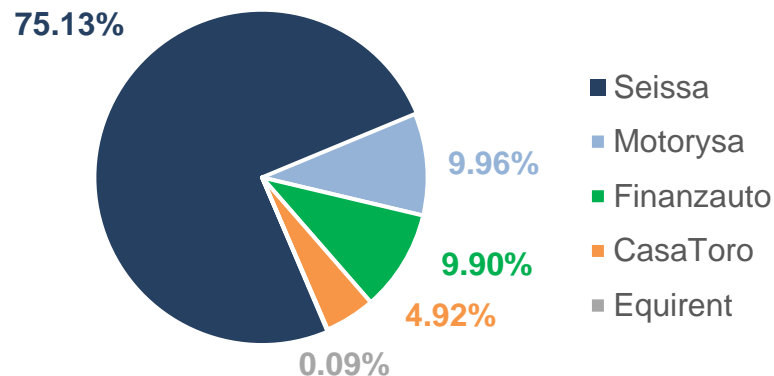
Banco Finandina es el único originador de la cartera, el cual tiene una experiencia de más de 44 años en el mercado, fue fundado en 1977, luego se transformó como banco en 2011 y en el año 2018 hizo cambio de marca como banco digital, lanzando su primera cuenta de ahorro 100% digital.

Sus principales accionistas son Seissa, compañía creada en 1934 que cuenta con una importante trayectoria en la venta y alquiler de vehículos, maquinaria agrícola, seguros y servicios financieros, es el accionista mayoritario con una participación del (75,13%). También son accionistas Motorysa (9,96%), Finanzauto (9,90%), CasaToro (4,92%) y Equirent (0,09%).

A corte de 2022, Banco Finandina cuenta con unos activos por COP 3,65 billones, un pasivo de COP 3,27 billones, unos ingresos por COP 842,4 mil millones, un ROA y un ROE de 0,7% y 6,6%, respectivamente. Adicionalmente, posee una cartera de vehículos de COP 1,95 billones.

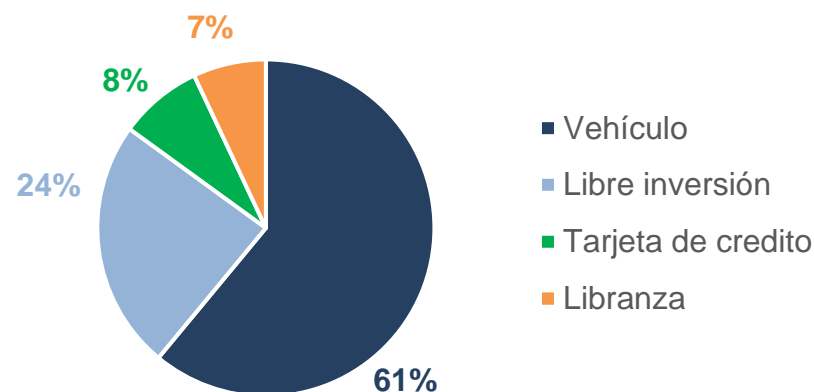
Composición Accionaria Banco Finandina

A corte de 2022



Distribución cartera consumo Banco Finandina

A diciembre de 2022



Preguntas y respuestas frecuentes

Sobre los TIV IBR V-6

¿Qué otras titularizaciones de TIV V se han realizado?

Desde el año 2019 han realizado 4 emisiones de TIV V, la primera V-1 se realizó en el año 2019 y la última V-4 en el año 2022.

¿Cuáles son los principales riesgos identificados en el proceso de Titularización?

Los riesgos principales identificados que pueden afectar el desarrollo de la Emisión son los siguientes: i) Factores macroeconómicos que afecten la rentabilidad de los Títulos, ii) Riesgo de Crédito de los Créditos de Vehículo, iii) Riesgo de Prepago, iv) Riesgo Sistémico, v) Riesgo de Mercado y de Liquidez, vi) Riesgo Operacional, vii) Riesgo de Tasa de Interés, además de Otros riesgos relacionados

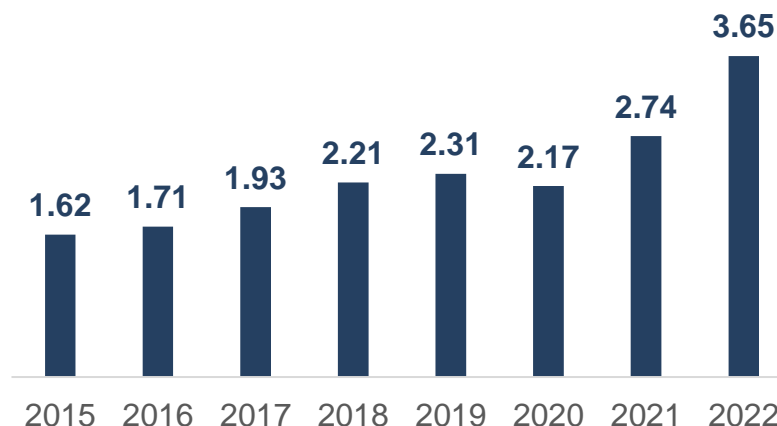
con los Créditos de Vehículos como i) Riesgo de deterioro físico y desvalorización de las Garantías, ii) Riesgo de disminución de ingresos de la Universalidad producto de la modificación de las condiciones de los créditos titularizados, iii) Riesgo de Muerte de los Deudores, iv) Dependencia en personal clave, v) Dependencia en un solo segmento de negocio, vi) Interrupción de las actividades del emisor ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales, entre otros (ver prospecto de información).

¿Qué efecto genera el prepago sobre estos títulos?

Los prepagos generan cambios en la fecha de pago, el plazo, la vida media, la duración y el flujo de interés, haciendo que de darse un prepago todos estos disminuyan, razón por la cual se explica que, a pesar de ser un título emitido a 5 años, su duración sea de 0,93 años sujeto a un escenario de prepago del 24,41%.

Evolución Activos Banco Finandina

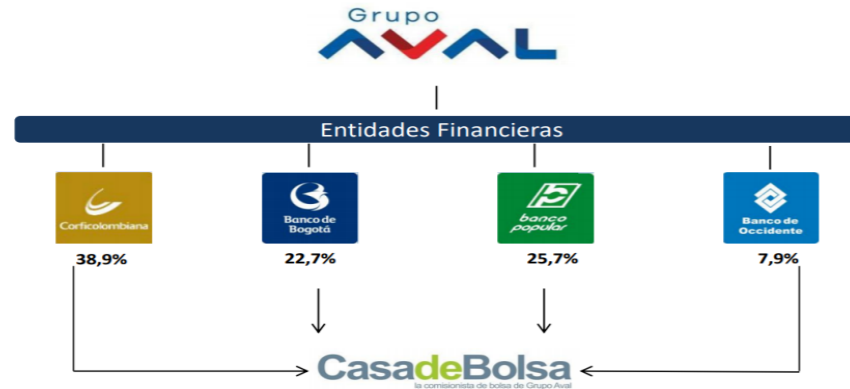
A corte de 2022



Fuente: Titularizadora Colombiana, cálculos Casa de Bolsa

¿Quiénes somos?

Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	juan.ballen@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22622
Analista Junior Renta Fija	Luis Felipe Sánchez	luis.sanchez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22710
Analista Renta Fija	Ana María Reyes	Ana.reyes@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22602
Practicante Renta Fija	Juan Camilo Gutierrez	juan.gutierrez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 23632
Gerente de Renta Variable	Omar Suárez	omar.suarez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22619
Analista Sector Consumo & Construcción	Brayan Andrey Alvarez	Brayan.alvarez@casadebolsa.com.co	602100 Ext 22636
Analista Sector Oil & Gas y Utilities	Roberto Paniagua	roberto.paniagua@casadebolsa.com.co	6021000
Analista Sector Financiero	Katherine Rojas	Angie.rojas@casadebolsa.com.co	6062100

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable, pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

Advertencia

ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. ("Corficolombiana") y el área de Análisis y Estrategia de Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa ("Casa de Bolsa"). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores. La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana y Casa de Bolsa no son proveedores oficiales de precios y no extienden ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana y/o Casa de Bolsa de entrar en cualquier tipo de transacción. Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

CERTIFICACIÓN DEL ANALISTA

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA Y CASA DE BOLSA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública, de igual forma, Casa de Bolsa mantiene este tipo de inversiones dentro de su portafolio.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, CASA DE BOLSA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana y Casa de Bolsa son empresas controladas directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Análisis y Estrategia

Dirija sus inquietudes y comentarios a:

analisis.estrategiaCB@casadebolsa.com.co | (571) 606 21 00 | Twitter: @CasadeBolsaSCB | www.casadebolsa.com.co

Bogotá

TEL (571) 606 21 00

FAX 755 03 53

Cra 13 No 26-45, Oficina 502

Edificio Corficolombiana

Medellín

TEL (574) 604 25 70

FAX 321 20 33

Cl 16 sur No 43a-49, Piso 12

Edificio Corficolombiana

Cali

TEL (572) 898 06 00

FAX 889 01 58

Cl 10 No 4-47, Piso 21

Edificio Corficolombiana

CasadeBolsa
la comisionista de bolsa de Grupo Aval

*Accede a todos nuestros informes
escaneando el siguiente código QR*



El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A.